



Mensaje del Embajador

Estimados Lectores,

Me dirijo a ustedes en ocasión de presentarles esta edición especial del boletín “MÉXICO EN ARGENTINA”, en la cual repasamos de manera sucinta las principales acciones de los primeros 100 días de la nueva administración a cargo del Presidente Enrique Peña Nieto.

Indudablemente, la toma de posesión del Lic. Enrique Peña Nieto como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el pasado 1ero de diciembre, fue el acontecimiento más importante en el escenario político nacional.

Los acuerdos logrados tras el cambio de gobierno, principalmente la firma por parte de las principales fuerzas políticas del país del “Pacto por México”, refleja la intención de los principales partidos políticos de trabajar a favor de México, dejando a un lado intereses particulares o presiones partidistas.

Esperando que la lectura de este boletín especial sea de su interés, les envío un cordial saludo.

Francisco del Río
Embajador

◆ MENSAJE DEL EMBAJADOR ◆ TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO ◆ “PACTO POR MÉXICO”: POR UN ESTADO MEXICANO MÁS FUERTE ◆ JOSÉ ANTONIO MEADE, NUEVO CANCELLER DE MÉXICO ◆ NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO MEXICANO ◆ MÉXICO SE COMPROMETE CON SUS MIGRANTES ◆ DEFINE MÉXICO LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR ◆ SE INTEGRA EL CONSEJO RECTOR DEL PACTO POR MÉXICO ◆ CREA EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR ◆ PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA CUMBRE CELAC-UE Y EN LA SEXTA CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO ◆ ARRANCÓ EN MÉXICO LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE ◆ IMPULSANDO UN DESARROLLO SUSTENTABLE ◆ HACIA UNA VIVIENDA DIGNA ◆ SE ANUNCIÓ EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA ◆ MÉXICO, POTENCIA TURÍSTICA ◆ SE PROMULGÓ REFORMA EDUCATIVA ◆ GOBIERNO EN INTERNET ◆ GOBIERNO EN TWITTER

III. TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

SRE
EMBAJADA DE MÉXICO
EN ARGENTINA



En un acto protocolar llevado a cabo en las instalaciones de Palacio Nacional se llevó a cabo el 1ero de diciembre a las 00:00 horas, la ceremonia de transmisión del mando presidencial. Por la mañana de ese mismo día, el Lic. Peña Nieto pronunció su primer mensaje a la nación como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En éste, convocó a todos los mexicanos a ser parte de la gran transformación

del país y destacó que como Presidente democrático respetará todas y cada una de las voces de la sociedad, ejerciendo un gobierno abierto, facilitador y ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos, responsable y cercano a la gente.

Afirmó que trabajará por un gobierno eficaz, que tendrá como propósito fundamental hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución. “Éste será un gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos” señaló.



El Primer Mandatario afirmó que se tiene una oportunidad histórica para proyectar a México hasta convertirlo en potencia. Para ello, en su mensaje propuso 5 grandes ejes para llevar a México por el camino del crecimiento y la prosperidad:

1) lograr un México en paz y poner al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad;

2) lograr un México incluyente en donde se combata la pobreza y se cierre la brecha de desigualdad social;

3) lograr un México con educación de calidad para todos, y en la que se formen individuos libres, responsables y comprometidos; en la que los jóvenes desarrollen aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir con éxito en un mundo globalizado;





4) lograr un México próspero, en el que se fomente la competencia en todos los ámbitos, se aumente el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y se promueva la economía formal, además de que se exploten los recursos en forma sustentable y audaz, agregándoles valor para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y mañana; y

5) lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Señaló que “México debe

ser un factor de estabilidad en un mundo convulso; una voz que se escuche, que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el siglo XXI.

En el marco de su discurso, el mandatario ofreció un reconocimiento a las fuerzas armadas y propuso 13 decisiones que impulsará durante su gobierno. Más tarde, el Licenciado Enrique Peña Nieto rindió protesta en Sesión Ordinaria del Congreso realizada en la Cámara de Diputados.



Ante el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Murillo Karam, el Presidente de la Cámara

de Senadores, Ernesto Cordero Arroyo y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, el Lic. Peña Nieto rindió la siguiente protesta constitucional:

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere que la Nación me lo demande”.

Peña Nieto recibió la Banda Presidencial de manos del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a quien le fue entregada por el mandatario saliente, Felipe Calderón Hinojosa.



A la ceremonia acudieron la esposa del Presidente Peña Nieto, Angélica Rivera de Peña; sus hijos; gobernadores estatales; representantes del Poder Judicial; ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; consejeros del Instituto Federal Electoral, entre otros invitados.



Más tarde, el Presidente Peña Nieto asistió a una comida y sostuvo reuniones bilaterales con delegaciones de países invitados a su toma de posesión.

En el Alcázar del Castillo de Chapultepec se reunió con el Primer Ministro de Corea, Kim Hwang-Sik; con el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón; con el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden y con el vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de China, Lu Yongxiang.

Asimismo, conversó con el secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Nikolay Patrushev; con el presidente del Senado de Francia, Jean-Pierre Bel; así como con el secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza; con el Presidente de la Asamblea General de la Organización de



de las Naciones Unidas, Vuk Jeremic; y con el senador japonés, Satsuki Eda. Por parte de Argentina acudió el Vicepresidente Amado Boudou.

III. “PACTO POR MÉXICO”: POR UN ESTADO MEXICANO MÁS FUERTE

SRE
EMBAJADA DE MÉXICO
EN ARGENTINA



El 2 de diciembre de 2012, los líderes nacionales de los tres principales partidos políticos del país (PRI, PRD y PAN) y el presidente Enrique Peña Nieto firmaron el llamado “Pacto por México” con el objetivo de lograr acuerdos entre las principales fuerzas políticas y el gobierno federal.

Los que suscribieron el “Pacto por México”, acordaron profundizar el proceso de democratización del país con base en tres grandes ejes rectores:



- El Fortalecimiento del Estado Mexicano.
- La democratización de la economía y la política, así como la ampliación y aplicación eficaz de los derechos sociales.
- La participación de los ciudadanos como actores fundamentales en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas.

Y cinco acuerdos:

1. Sociedad de Derechos
2. Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad.
3. Seguridad y Justicia.
4. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
5. Gobernabilidad Democrática.

Al respecto, el Presidente de México destacó que el país comienza una nueva etapa en su vida democrática, “ha llegado el momento del encuentro y el acuerdo, el transitar del sufragio efectivo al gobierno eficaz”.

En el marco de la firma de este documento, el Ejecutivo federal dejó claro que el acuerdo tiene metas precisas y plazos concretos que pueden llevarse al terreno de los hechos para dar rumbo y estabilidad a México.

Para mayor información consultar

www.pactopormexico.org



IV. JOSÉ ANTONIO MEADE, NUEVO CANCELLER DE MÉXICO



El 4 de diciembre José Antonio Meade Kuribreña asumió sus funciones como Secretario de Relaciones Exteriores de México y recibió el despacho de manos de la Embajadora Emérita Patricia Espinosa Cantellano en la sede de la Cancillería mexicana.

En su discurso de toma de posesión, el Canciller Meade agradeció al Presidente Enrique Peña Nieto el gran privilegio de encabezar una Secretaría que se caracteriza por su profesionalismo y vocación de servicio.

Ante funcionarios de la dependencia, manifestó que llega a una Secretaría que ha logrado que México se consolide como una voz respetada y escuchada ante las instituciones y organismos multilaterales y exhortó a los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) a seguir realizando esfuerzos para colocar a México en un lugar de privilegio en el concierto internacional.

José Antonio Meade Kuribreña es originario del Distrito Federal, Licenciado en Economía y en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), respectivamente, y Doctor en Economía por la Universidad de Yale. En la administración pública federal se ha desempeñado como Director General del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., (BANRURAL), Director General de Financiera Rural, Secretario de Energía y Secretario de Hacienda y Crédito Público.

V. NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO MEXICANO

El 17 de diciembre de 2012, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presidió la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. En dicha sesión, el Presidente Peña Nieto estableció las bases para una Política de Estado por la Seguridad y la Justicia de los Mexicanos, que comprende la corresponsabilidad entre los tres poderes y órdenes de gobierno. Esta Política de Estado se guiará por las siguientes líneas de acción, cuyo propósito será la paz y el respeto a los derechos humanos:

1. Planeación. Se asignarán responsabilidades y fechas precisas para su cumplimiento al gobierno federal y a los gobiernos estatales.
2. Programa transversal de prevención. Se alinearán las políticas para combatir las adicciones, rescatar espacios públicos, ampliar las escuelas de tiempo completo,

promover proyectos productivos, entre otras acciones.

3. Protección y respeto de los derechos humanos. Se implementará un Programa Nacional para el fortalecimiento gubernamental en la materia.

4. Coordinación. Se fortalecerá y asegurará la colaboración entre las instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales.

5. Transformación Institucional. Se dirigirá al ámbito policial y el de procuración de justicia.

6. Evaluación. Será una herramienta útil para la retroalimentación y, en su caso, el ajuste de esta Política de Estado; buscará obtener resultados y cumplir con el objetivo de brindar paz y tranquilidad a los mexicanos, mediante la reducción de la violencia.



VI. MÉXICO SE COMPROMETE CON SUS MIGRANTES

El 18 de diciembre de 2012, en el marco del “Día Internacional del Migrante”, el gobierno de México reconoció el fenómeno de la migración como un asunto de atención prioritaria y refrendó su compromiso de fortalecer los mecanismos que garantizan la protección de los derechos de las personas migrantes, tanto nacionales como extranjeras, en situación regular o irregular y en territorio nacional o en el exterior. Durante la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Presidente de la República presentó además de una Estrategia de Seguridad, una serie de acciones encaminadas a garantizar la protección de los derechos de los migrantes. La medida más significativa anunciada por el Presidente Peña Nieto es la depuración y reestructuración del Instituto Nacional de Migración, que prevé las siguientes acciones:

- Atender las recomendaciones no acatadas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las comisiones locales; y
- Propiciar la participación de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas relacionadas con los procesos migratorios en las comunidades receptoras en México.

VII. DEFINE MÉXICO LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR



El pasado 7 y 8 de enero se llevó a cabo en la Ciudad de México, la XXIV Reunión de Embajadores y Cónsules en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dicha reunión se desarrolló con base en los cinco ejes rectores establecidos por el Presidente Enrique Peña Nieto, que consisten en un México en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y responsable globalmente.

Durante este evento el Canciller José Antonio Meade afirmó que la política

exterior debe ser el motor que impulse el desarrollo nacional al tiempo que contribuya a forjar un mundo de paz, libertad, justicia y desarrollo. Agregó que en la Secretaría de Relaciones Exteriores se tiene la encomienda de trabajar por metas que muestren a México como un país estable, solidario, de compromiso con un desarrollo sostenido y sustentable, de legalidad, respeto a los derechos humanos y al derecho internacional. Señaló también que sólo difundiendo las buenas noticias que nuestro país da día con día, será posible presentar a México ante el mundo como lo que realmente es: una nación con un extraordinario legado cultural, con una sociedad pujante, democrática y plural, con una economía en plena expansión que presenta oportunidades para intercambios mutuamente benéficos.

Por su parte, al encabezar un almuerzo en Palacio Nacional para los Embajadores y Cónsules de México, el Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que México estará abierto al mundo y a las experiencias de éxito de otros países y señaló que es necesario que la política exterior contribuya al desarrollo interior del país. Señaló también que durante todo el sexenio los diplomáticos mexicanos tendrán la distinción de representar a un país en transformación, crecimiento y en ascenso. Indicó que mientras que otros países enfrentan dificultades financieras México es un país que cuenta con fortaleza y certidumbre económica. “Este, sin duda, es un momento para México” puntualizó.

Ante siete ex secretarios de Relaciones Exteriores, miembros del Gabinete Presidencial, los líderes de las Cámaras



del Congreso de la Unión, y cuatro gobernadores, el Canciller Meade convocó a los representantes de México a desarrollar una estrategia que promueva los valores e intereses del país y proyecte al país eficazmente en los ámbitos bilateral, regional y multilateral.

La reunión de embajadores y cónsules es un encuentro anual que se ha celebrado de manera ininterrumpida desde 1990 y permite transmitir a los miembros de la diplomacia mexicana las prioridades de política pública del gobierno de la República y, en particular, los lineamientos centrales en materia de política exterior. México cuenta con 75 embajadas en el exterior, 69 representaciones consulares (consulados generales, de carrera, secciones y agencias consulares), siete misiones ante organismos multilaterales, tres oficinas de enlace; y mantiene relaciones diplomáticas con 193 naciones

VIII. SE INTEGRA CONSEJO RECTOR DEL PACTO POR MÉXICO

El pasado 8 de enero el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dio a conocer la integración del Consejo Rector del Pacto por México, el cual estará conformado por representantes del PRI, PAN y PRD. El Consejo Rector, tiene como objetivo dar seguimiento a los acuerdos y a su cumplimiento en los tiempos que se fijaron.

Por parte del PAN participarán: Gustavo Madero, líder nacional de dicho partido, Santiago Creel, Marco Antonio Adame, la senadora Rosa Adriana Díaz, Alejandro Zapata Perogordo y Juan Molinar Horcasitas, como secretario técnico.

Por parte del PRI, estarán César Camacho Quiroz, presidente nacional de dicho partido, Martha Tamayo, el senador Raúl Cervantes, el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza y Arturo Goicochea, como secretario técnico.

Por parte del PRD estarán Jesús Zambrano, Jesús Ortega, Pablo Gómez, Alejandra Barrales y Guadalupe Acosta Naranjo, como secretario Técnico.

Por parte del gobierno federal, el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, Aurelio Nuño Mayer, jefe de la oficina de la Presidencia y como secretario técnico el subsecretario de enlace legislativo de Gobernación Felipe Solís Acero. Mientras que José Murat fungirá como Coordinador Ejecutivo de dicho Consejo Rector.

El secretario de Gobernación aseguró que el Pacto por México está en marcha y va cumpliendo su cometido de lograr los acuerdos que necesita el país.

Aseveró que la sociedad está expectante de que a través de la política se logren los acuerdos para mover a México. Explicó que el Pacto por México tiene tres fortalezas

fundamentales; la voluntad decidida de las tres principales fuerzas del país, el compromiso del gobierno de la República y el respaldo de la sociedad.

IX. CREA EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR



El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, firmó el decreto que establece la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, el cual permitirá brindar un apoyo integral a los emprendedores del país trabajando en micro, pequeñas y medianas empresas.

El Presidente Peña Nieto señaló que las Mipymes representan más del 99 por ciento de las unidades económicas establecidas en el país, generan siete de cada diez empleos y contribuyen con más de una tercera parte del

Producto Bruto Interno. En las más de cinco millones de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) “nuestro país tiene una gran oportunidad para impulsar la productividad y elevar el ingreso real de los mexicanos” señaló.

El Primer Mandatario de la Nación destacó algunas de las responsabilidades que tendrá el Instituto Nacional del Emprendedor: generar condiciones adecuadas para el desarrollo y el crecimiento sostenido de las micro, pequeñas y medianas empresas, e inculcar una nueva cultura emprendedora entre la sociedad mexicana, como las más importantes. Como parte de este esfuerzo se creará la Red Nacional del Emprendedor, así como el Observatorio Nacional del Emprendedor.

El Presidente Peña Nieto indicó que con éstas y otras acciones, los emprendedores del país tendrán en el Gobierno de la República a un gran aliado, a un facilitador.

X. PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LA I CUMBRE DE LA CELAC-UE Y EN LA SEXTA CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto participó el pasado 23 de enero en la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con la Unión Europea (UE), la Primera Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y en la Sexta Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Santiago

de Chile. El Presidente señaló que con esto, el país asume una mayor responsabilidad global y forma parte de las soluciones a los problemas del mundo y se integra de una mejor manera a América Latina y el Caribe.

Señaló que a través de esta Primera Cumbre con la Unión Europea se impulsó una alianza estratégica birregional, a partir del



fortalecimiento de los vínculos políticos, económicos y culturales que nos unen.

En el marco de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, el gobierno de México reafirmó su compromiso por consolidar a esta comunidad como el más importante foro regional de diálogo, concertación y cooperación. Como resultado se suscribió el “Plan de acción de Santiago 2013”, en el que se reunieron las actividades propuestas por los Estados en los ámbitos de infraestructura, finanzas, energía, educación, cultura, desarrollo social, migraciones y asistencia humanitaria.

En la Sexta Cumbre de la Alianza del Pacífico, el gobierno de México consiguió fortalecer ese espacio de integración regional y su vinculación con Asia- Pacífico. En el marco de este evento se anunció que para el mes de marzo, el 90% de la producción que se comercia entre los miembros de esta alianza, quedará liberalizada.

El Presidente reafirmó su convicción de que la comunidad internacional está llamada a desempeñar un papel estratégico en la construcción de una región unida por la paz,

la libertad, la democracia, la equidad y el desarrollo para todos nuestros semejantes.

En el marco de esta visita el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo reuniones de trabajo con otros Jefes de Estado y de Gobierno, tanto de América Latina y el Caribe como de Europa, entre ellos con la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, con quienes revisó temas de las relaciones bilaterales.



XI. ARRANCÓ EN MÉXICO LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

SRE
EMBAJADA DE MÉXICO
EN ARGENTINA



El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, firmó en el municipio Las Margaritas, estado de Chiapas, el decreto por el cual se establece el Sistema Nacional contra el Hambre el pasado 25 de enero.

La Cruzada Nacional contra el Hambre es una de las iniciativas de mayor contenido social del Gobierno de la República. Atenderá, en primer orden, a los 7.4 millones de mexicanos que padecen una doble condición de pobreza extrema y de carencia alimentaria severa.

El Primer Mandatario de la Nación precisó que esta Cruzada no es una medida asistencialista ya que no se trata sólo de repartir alimentos entre quienes carecen de éstos; señaló que “es una estrategia integral de inclusión y bienestar social y un cambio estructural en materia de combate a la pobreza”.

La Cruzada Nacional contra el Hambre tiene cuatro características:

- una orientación focalizada, en la que los esfuerzos se concentrarán en las localidades más críticas;
- corresponsabilidad de todas las dependencias y gobiernos locales para proveer de bienes y servicios;
- fortalecimiento las capacidades productivas de las zonas de mayor marginación y pobreza; y finalmente
- la energía comunitaria y social de todos los mexicanos.

XII. IMPULSANDO UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Durante la presentación del Sistema Nacional de Cambio Climático y la Instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático el pasado 29 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto expresó que el Gobierno de la República está decidido a impulsar un crecimiento de amplio beneficio social sostenido y ambientalmente equilibrado para el país. Para lograrlo hay que actuar en varios frentes: transitar hacia una economía baja en carbono; replantear el manejo hídrico del país; mejorar la gestión de residuos y detener la pérdida de la biodiversidad.

Al respecto, el Primer Mandatario señaló que México es el cuarto país con mayor diversidad biológica del planeta. Convocó a los Poderes de la Unión, a la sociedad civil,

a la academia y al sector privado a integrar entre todos el Sistema Nacional de Cambio Climático. El objetivo será definir una agenda consensuada y crear los lineamientos de una Política de Estado para enfrentar el cambio climático con mayor oportunidad y eficacia.

XIII. HACIA UNA VIVIENDA DIGNA

El 11 de febrero el Presidente Enrique Peña Nieto presentó los elementos de la Política Nacional de Vivienda que conducirán los esfuerzos públicos y privados de los próximos seis años.

El gobierno de México trabajará para asegurar que todos los hogares del país cuenten con la infraestructura adecuada y servicios básicos.

Durante este año se tiene contemplado impulsar más de un millón de acciones relativas a la construcción y mejora de la vivienda.

Las acciones en materia de vivienda serán focalizadas a las áreas estratégicas que prevé la Cruzada Nacional contra el Hambre.



XIV. SE ANUNCIÓ EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

El pasado 12 de febrero, el Presidente Peña Nieto dio a conocer el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Esta política de Estado tiene seis líneas de acción: 1) planeación, 2) prevención, 3) protección y respeto a los derechos humanos, 4) coordinación real y efectiva, 5) transformación institucional y 6) evaluación y retroalimentación.

El objetivo es disminuir la violencia y presencia del crimen organizado; para ello se busca contar con la coordinación de los tres niveles de Gobierno así como de la sociedad civil. Se pretende reducir los factores de riesgo y



revertir las condiciones sociales, económicas y culturales, que propician la violencia y el delito. Se busca ampliar las oportunidades de educación y empleo para los jóvenes. El programa contempla un enfoque integral y focalizado y se definen acciones inmediatas para los municipios más vulnerables del país.

XV. MÉXICO POTENCIA TURÍSTICA



El pasado 13 de febrero, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó las directrices de la nueva Política Nacional Turística, que busca convertir a México en una potencia turística a nivel global.

El objetivo es consolidar y aprovechar el capital turístico con el que ya se cuenta; México tiene una privilegiada ubicación geográfica, un gran potencial para la conectividad y un amplio inventario de atractivos naturales, históricos y culturales.

Asimismo, nuestro país ha demostrado una gran capacidad para generar productos turísticos de calidad.

Se promoverán seis segmentos turísticos: sol y playa; turismo cultural; ecoturismo y aventura; turismo de salud; turismo deportivo; y turismo especializado de lujo. Se creará también el Sistema Nacional de Certificación Turística. Las Secretarías de Turismo y Economía desarrollarán una agenda de competitividad para cada uno de los distintos destinos turísticos de México. El turismo permitirá transitar hacia un México más próspero y más incluyente.

XVI. SE PROMULGÓ UNA NUEVA REFORMA EDUCATIVA

En cumplimiento a los acuerdos alcanzados en el Pacto por México, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la mayor reforma educativa lograda hasta el momento en México, con el respaldo de los principales partidos de oposición.

La Reforma Educativa contempla tres ejes de acción. El primero consiste lograr que los alumnos sean educados por los mejores maestros; para ello se creará el Servicio Profesional Docente. En este sentido, la Reforma contiene reglas claras para que el



mérito profesional sea la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor. El segundo eje prevé lograr que la evaluación educativa se constituya como un mecanismo eficiente para mejorar la calidad de la enseñanza. Para ello, la Reforma eleva a rango constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y le otorga plena autonomía. Además, ordena la creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que tomará en cuenta las condiciones y desafíos que

enfrentan los maestros en su realidad cotidiana. El tercer eje es mejorar las condiciones para la formación integral de todos los alumnos del país. Con este fin, se fortalecerá la autonomía de gestión de las escuelas. Además de estos avances, la Reforma prevé aumentar sustantivamente el número de escuelas de tiempo completo para brindar más oportunidades educativas, culturales y de equilibrado desarrollo integral para todos los estudiantes del país.

La Reforma Educativa se constituye como un gran paso para la transformación y el mejoramiento constante del sistema educativo mexicano.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



EMBAJADA DE MÉXICO EN ARGENTINA



CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO



PROMEXICO



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



SECCIÓN PARA NIÑOS

LA EMBAJADA EN REDES SOCIALES

Hacemos de su conocimiento que la Embajada de México en Argentina tiene una cuenta Twitter en la que informa sobre temas de interés. ¡Síguenos!

[@embamexARG](https://twitter.com/embamexARG)

En Facebook búscanos como Embajada de México en Argentina



El Presidente Enrique Peña Nieto y su gabinete tienen una cuenta Twitter en las que se comunican con sus seguidores. Recomendamos seguir, entre otros, a los siguientes funcionarios:

[@EPN](#) Enrique Peña Nieto / Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

[@PresidenciaMX](#) / Oficina de la Presidencia de la República

[@Gobrep](#) / Gobierno Federal de México

[@JoseAMeadeK](#) / Secretario de Relaciones Exteriores de México.

[@SRE_mx](#) / Secretaría de Relaciones Exteriores

ENVÍA TUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A:

aargaiz@embamex.int.ar

NOS INTERESA SABER QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN DESEAS

VER EN ESTE BOLETÍN.

SI PREFIERES NO RECIBIR ESTE BOLETÍN, FAVOR DE MANDAR UN

MENSAJE A:

aargaiz@embamex.int.ar

CON LA PALABRA “BORRAR” EN ASUNTO.

BOLETÍN INFORMATIVO PUBLICADO POR LA EMBAJADA DE MÉXICO

EN ARGENTINA

EDITORIA: ADRIANA ARGÁIZ

aargaiz@embamex.int.ar

ARCOS 1650, 1426 BELGRANO

BUENOS AIRES, ARGENTINA

CONSULTE NUESTRA WEB:

<http://embamex.sre.gob.mx/argentina/>

Diseño: Angel Santander

AVISO LEGAL

La presente comunicación y sus ficheros adjuntos tiene como destinatario/os la persona/as a la/s que va dirigida, por lo que si usted lo recibe por error debe notificarlo al remitente y eliminarlo de su sistema, no pudiendo utilizarlo, total o parcialmente, para ningún fin. Su contenido puede tener información confidencial o protegida legalmente. Su contenido únicamente expresa la opinión del remitente y no constituye una obligación o compromiso por parte de la Embajada de México en Argentina. El uso del correo electrónico e Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes ni su correcta recepción. En el caso de que el destinatario no consintiera la utilización del correo electrónico, debe ponerlo en nuestro conocimiento inmediatamente. Aunque se esfuerza al mínimo por mantener su red libre de virus, el emisor no puede garantizar nada al respecto y no se responsabiliza de cualesquier situación que pueda resultar de una transmisión de virus.